



UNREGISTERED

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2865/18

Dolores, 2 de agosto de 2018.-

REF: “BANCO PROVINCIA” ACCESIBILIDAD A TARJETA PARA TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL COBRO DE ALIMENTOS

Created by Unregistered Version

COLPROBA
TE CUENTA

Banco Provincia – Accesibilidad a tarjeta para todos los beneficiarios del cobro de alimentos

Autoridades del COLPROBA se reunieron con funcionarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Casa Central de dicha institución, donde se trataron cuestiones relativas a diversas problemáticas a resolver en los distintos Departamentos judiciales, entre ellas la accesibilidad del cobro de cuotas por alimentos, en todos los casos a través de tarjeta de débito.

UNREGISTERED

Se pone en conocimiento que debido a oportunas gestiones llevadas a cabo ante el Banco Provincia en la actualidad se encuentra disponible la emisión de Tarjetas para todos los beneficiarios del cobro judicial de cuotas por alimentos, para retiro de fondos y consulta de movimientos, de manera gratuita y que sólo debe ser requerido al juzgado al momento de la orden de apertura de la cuenta judicial correspondiente



COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires